

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

ACTA. En Montevideo, el día nueve de marzo de dos mil veintitrés y siendo las catorce horas, la infrascripta Escribana, María José Esteche Oribe, se constituye en la Oficina correspondiente a Sección Concursos de la Dirección General de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos en Memo N° 011/2023 de fecha 09/03/2023, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para crear un Orden de Prelación de Funcionarios Administrativos Escalafón "C" Grado 10, Jefe de Departamento de Oficinas Centrales y Secretario Escolar, Presupuestado con 40 horas semanales de labor para elegir el Delegado de los Concursantes de acuerdo al Llamado a Concursos para ocupar los cargos referidos, convocado por Resolución N° 6044/2022, de la Dirección General de Educación Técnico Profesional de fecha 28 de noviembre de 2022. El acto se desarrolla con la presencia de las funcionarias Nancy Fernández (C.I. 2.752.935-6) y Lourdes Porro (C.I. 2.935.453-5).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- Las funcionarias del Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos me informan que: son 93 inscriptos. Se determinará un titular para cada Tribunal y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con la cantidad de votos obtenidos y el orden de apertura de los sobres.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 71 sobres cerrados, los que examinados se califican de la siguiente manera: 4 anulados por no estar correctamente identificados y 4 anulados por no estar el votante habilitado.- Efectuado el

Programa de Gestión Humana


Lourdes PORRO
Administrativa
NANCY FERNÁNDEZ
ADMINISTRATIVA
Programa de Gestión Humana
Esa. Ma. José Esteche
Departamento Notarial,
División Jurídica

escrutinio, resulta lo siguiente: 3 votos en blanco y de los votos restantes surgen electos: a) Martha Medina, Graciela Pirez, Estela Álvarez y Karina Bratschi, 3 votos cada una, b) Patricia Nedov, Silvia Cardozo, Nelly De Souza, Analía Álvarez, Jimena Lorenzo, Graciela Varela, Rosa Valdez y Graciela Richero 2 votos cada una, c) Virginia Nappa, Rosario Dominici, Carmen Robinson, Gabriela Fernández, Yolanda Coccolo, Stefania Di Candia, Mercedes Velázquez, Susana Machado, Nancy Alonso, Marianela Gándara, Wilson Tejeira, Ana Bosca, Sofía Díaz, Lourdes Alonso, Ivonne Crocco, Gonzalo Tort, Joaquín Castelli, Karina Cabrera, Gabriel Delfino, Javier Ungari, Dilia Robledo, Sandra Pérez, Lourdes Guardia, María Nela Brocco, José Bentancur, Rafael Magriña, Bárbara Pérez, Adriana Fernández, Manuela Vázquez, Karen López, Adela Vidal y Diana González, 1 voto cada uno. Del escrutinio realizado, teniendo en cuenta el número de votos obtenidos y el orden en que se abrieron los sobres, resulta que **Martha Medina** es la Delegado Obsevador del Tribunal 1 y **Graciela Pirez** es la Delegado Obsevador del Tribunal 2 y se establece el siguiente orden de suplentes 1) Estela Álvarez, 2) Karina Bratschi, 3) Patricia Nedov, 4) Silvia Cardozo, 5) Nelly De Souza, 6) Analía Álvarez, 7) Jimena Lorenzo, 8) Graciela Varela, 9) Rosa Valdez, 10) Graciela Richero, 11) Virginia Nappa, 12) Rosario Dominici, 13) Carmen Robinson, 14) Gabriela Fernández, 15) Yolanda Coccolo, 16) Stefania Di Candia, 17) Mercedes Velázquez, 18) Susana Machado, 19) Nancy Alonso, 20) Marianela Gándara, 21) Wilson Tejeira, 22) Ana Bosca, 23) Sofía Díaz, 24) Lourdes Alonso, 25) Ivonne Crocco, 26) Gonzalo Tort, 27) Joaquín Castelli, 28) Karina Cabrera, 29) Gabriel Delfino, 30) Javier Ungari, 31) Dilia Robledo, 32) Sandra Pérez, 33) Lourdes Guardia, 34) María Nela Brocco, 35) José Bentancur, 36) Rafael Magriña, 37) Bárbara Pérez, 38) Adriana Fernández, 39) Manuela Vázquez, 40) Karen López, 41) Adela Vidal y 42) Diana González. Se deja constancia que el Departamento de Selección y Promoción, Sección Concursos avala que los votantes se encuentran todos inscriptos para votar. Siendo las quince horas, se labra la presente, que una vez



ANEP



UTU

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL

leída y de conformidad firman conjuntamente con la infrascripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.

Lourdes PORRO
Administrativa
Programa de Gestión Humana

NANCY FERNÁNDEZ
ADMINISTRATIVA
Programa de Gestión Humana

José Esteche
Departamento Notarial
División Jurídica